



Ayuntamiento de El Bohodón

BANDO

Desde este Ayuntamiento se informa a todos los vecinos del municipio, que se va a proceder a la contratación de **dos** personas que estén **desempleadas e inscritas como demandantes de empleo** en la oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, subvencionadas por la Excm. Diputación Provincial de Ávila para la realización de obras y servicios de carácter urgente y en condición de **media jornada (50%) de lunes a viernes durante 102 días** .

Las personas que estén interesadas deben ponerse en contacto telefónico con cualquier miembro de la Corporación Local ó por escrito a través de sede electrónica del Ayuntamiento de El Bohodón, **hasta el día 7 de abril de 2024 a las 19:00 horas**.

La selección de candidatos se realizará mediante sorteo, siempre que haya más de dos candidat@s que tiene previsto celebrarse, si las circunstancias no lo impiden, el **lunes 8 de abril de 2024 en el Ayuntamiento**.

Se valorará el hecho de que los candidat@s estén empadronados en el municipio al menos desde hace dos años.

En el Bohodón a 2 de abril de 2024.

CORPORACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE “ EL BOHODON”.

Ayuntamiento de El Bohodón

Calle Pinar, 1, El Bohodón. 05165 Ávila.

Tlfno.: 920267230

Email: elbohodon@yahoo.es